

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA N° 6 DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA PROVINCIA DE TOCOPILLA

En Tocopilla, a diecinueve de agosto del año dos mil veintidós y siendo las nueve horas, en la oficina del Secretario de esta Junta Electoral de la Provincia de Tocopilla, Colon 1281 y con la asistencia de su Presidente, Notario Público y Conservador de Bienes Raíces de María Elena, doña Heidi Cavieres Araya, del integrante, la Notario Público, don Octavio Villarroel Ibacache y de su Secretario, Notario Público y Conservador de Bienes Raíces de Tocopilla, don Jorge Schwenke Zúñiga, se levanta la presente acta de las reuniones celebradas por esta Junta Electoral, que deben realizarse a partir del segundo y hasta el quinto día siguiente en que apareció publicada la nómina de vocales en el Diario La Estrella de Tocopilla de fecha trece de agosto último, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley N°18.700.

Estas reuniones se han celebrado a las nueve de la mañana de los días dieciséis, diecisiete, dieciocho y diecinueve de agosto del año dos mil veintidós, con asistencia de sus componentes y en el oficio del secretario de la Junta.

Excusas y reemplazos de vocales nominados: Esta Junta Electoral tomó conocimiento de 40 excusas para desempeñarse como vocal de las mesas receptoras de sufragios de las Circunscripciones de Tocopilla, María Elena, y Quillagua, de las cuáles fueron aprobadas en su totalidad. Debidamente numeradas por el orden de presentación se agregan al archivo de esta Junta.

Excusas y reemplazos de Miembros de Colegio Escrutador: Esta Junta Electoral no tomó conocimiento de ninguna excusa de miembros de Colegios Escrutador.

Del pronunciamiento que los miembros de esta Junta Electoral adoptaron respecto de las excusas presentadas durante los días antes indicados y de la designación de los reemplazantes en su caso, se dejará constancia en una nómina confeccionada para tal efecto y que formará parte del protocolo

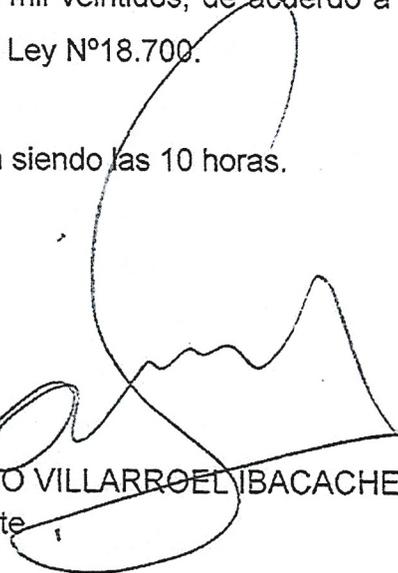
electoral, y de la presente acta.

La nómina aludida se publicará en el diario La Estrella de Tocopilla, el próximo sábado veinte de agosto del año dos mil veintidós, de acuerdo a lo dispuesto en el inciso segundo del Art. 51 de la Ley N°18.700.

Con lo actuado se puso fin a la presente sesión siendo las 10 horas.

Para constancia, firman:


HEIDI CAVIERES ARAYA
Presidente


OCTAVIO VILLARREAL IBACACHE
Integrante


JORGE SCHWENKE ZUÑIGA
Secretario